INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 53/2019

"ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGIA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 135/18, PARA EL IPS"

ADENDA-ANEXO N° 1

CONTRATO N° 0414/2019

CODEX S.R.L.

AÑO 2019

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 414/2019

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2.019, el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, IPS, Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4° Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5° del Decreto Ley 1.860/50), representado por el Gerente de Abastecimiento y Logística por el Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Mag. Lic. RODRIGO JAVIER VELAZQUEZ AGUIRRE, C.I. N° 929276** y por el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones C.P. **VÍCTOR HUGO CARDOZO, C.I. N° 4.009.442,** ambos **conforme** a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo del 2.017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **CODEX S.R.L.**, con RUC N° 80000173-7, domiciliada en la calle Pitiantuta 173 c/ Mcal. López (Asunción– Paraguay), representada por la Señora **Silvia Mercedes Franco Cattoni**, con Cédula de Identidad N° 1.042.062, de acuerdo a la Escritura Pública N° 45, de fecha 26 de diciembre del año 2013, pasada ante la Escribana María Elena Persano Frutos, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA,**, convienen la Adenda al Contrato N° 414/18, firmado el 4 de diciembre de 2019 y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución de Adjudicación N° 057-042/19 de 5 de noviembre de 2019, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 53/2019 "**ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGIA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 135/18, PARA EL IPS**", y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 040-007/17 de fecha 15 de junio de 2017, dictada por el Consejo de Administración del IPS, regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: ***OBJETO.*** **RECTIFICAR** el Contrato N° 414/19, suscripta con la firma CODEX S.R.L. en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 53/2019 "**ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGIA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 135/18, PARA EL IPS**", en la 6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051], de acuerdo al siguiente detalle;

DONDE DICE:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario c/IVA	Precio total c/ IVA
1	4261601-003	SET DE CATETER PARA HEMODIALISIS PEDIATRICOSET DE CATETER DOBLE LUMEN CON CUFF 8 A 10 FR P/ HEMODIALISIS PEDIATRICO.	Unidad	KIT-JUEGO	12	24	AMECO MEDICAL INDUSTRILES	EGIPTO	850.000	20.400.000
3	42161506-001	SET DE CATETER PARA HEMODIALISIS PEDIATRICOSET DE CATETER DOBLE LUMEN CON CUFF 8 A 10 FR P/ HEMODIALISIS PEDIATRICO.	Unidad	UNIDAD	84	168	COVIDIEN	COSTA RICA	1.159.000	194.712.000
									G.	215.112.000

Monto Total: G.215.112.000.- (Guaraníes doscientos quince millones ciento doce mil), IVA Incluido.

DEBE DECIR

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario c/IVA	Precio total c/ IVA
1	4261601-003	SET DE CATETER PARA HEMODIALISIS PEDIATRICOSET DE CATETER DOBLE LUMEN CON CUFF 8 A 10 FR P/ HEMODIALISIS PEDIATRICO.	Unidad	KIT-JUEGO	12	24	AMECO MEDICAL INDUSTRILES	EGIPTO	850.000	20.400.000
3	42161506-001	CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL: CATETER P/ DIÁLISIS PERITONEAL CRÓNICA DE TENCKHOFF ADULTO	Unidad	UNIDAD	84	168	COVIDIEN	COSTA RICA	1.159.000	194.712.000
									G.	215.112.000

Monto Total: G.215.112.000.- (Guaraníes doscientos quince millones ciento doce mil), IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. RODRIGO VELAZQUEZ A.
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 414/2019

SEGUNDA: TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificadas por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por dos (2) páginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

CONTRATISTA

LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Víctor Cardozo
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DR. RODRIGO VELÁZQUEZ A.
Presidente